

El Oficio del Corpus

Al igual que la de Trinidad, la fiesta del Corpus no se creyó necesario establecerla desde el principio de la Iglesia porque todos los días se celebraba esta fiesta en el Santo Sacrificio de la Misa, pero en el siglo XIII Dios reveló a la Beata Juliana de Cornillon, la necesidad de que se estableciera una fiesta especial del Santísimo Sacramento.

Después de muchos años de duda, manifestó esta revelación a un canónigo de Lieja quien, entusiasmado por la idea, la comunicó a varias caracterizadas personas, entre ellas a Jacobo Pantaléon, arcobispo de Lieja; todos trabajaron porque se estableciera dicha fiesta y la Beata Juliana hizo que un tal Juan, obispo de dicha ciudad compusiera un Oficio del Santísimo, y Roberto, Obispo de la misma, en el Sínodo diocesano celebrado el 1268, mandó que todos los años se celebrase esta fiesta por todo el clero de su diócesis, pero la muerte le privó de ver cumplido su mandato.

El Cardenal Hugo, tomando sobre sí este asunto, promulgó y celebró esta fiesta en la iglesia de San Martín, de Lieja.

Pasados algunos años, el arcobispo Jacobo fué elevado a la suprema dignidad con el nombre de Urbano IV y movido por su entusiasmo por tal fiesta, por las súplicas de la emperatriz Eva de Babilonia y por el estupefacto milagro de Babilonia, dió una Bula mandando que en toda la Iglesia se celebrase esta fiesta con la mayor solemnidad. Más las guerras y turbaciones de Europa hicieron que la Bula no se publicara en todas las naciones. A este propósito, dice Martene: «Porque aquella constitución de Urbano no fué recibida por todos, por tanto Clemente P. V, renovó aquella constitución y mandó que se observara por todos.» Juan XXII hizo una nueva promulgación y desde entonces se celebra esta fiesta por toda la Iglesia latina.

Como el Oficio compuesto en Lieja, estaba hecho según el rito galicano, Urbano IV quiso que se compusiera otro según el rito romano y para ello llamó a dos frailes, un dominico y un franciscano, y les expuso su deseo, señalándole día para que cada uno presentase un oficio en honor del Santísimo Sacramento. Estos frailes fueron Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura.

Llegado el día señalado los dos se presentaron ante Urbano IV y éste dijo: Empezad Fray Tomás, y aquel modesto fraile empezó a leer las antífonas y demás partes del oficio en medio del silencio y admiración de sus oyentes. Al leer la estrofa:

Panis angelicus fit Panis hominum.

se le cayó el hábito de San Buenaventura el crujido de un papel que se rasga y se van caer al suelo algunos pedacitos del mismo. Prosigue la lectura y al llegar a la estrofa:

O salutaris Hostia.

del himno de Laudis, nuevo ruido de papeles, nuevos fragmentos que caen al suelo y lágrimas que corren silenciosas por las mejillas de San Buenaventura.

Arrebatado queda el Papa al escuchar la secuencia:

Lauda, Sion, Salvatorem.

y cuando el Santo termina la lectura todos siguen escuchando hasta que el papa dijo: Ahora, vos, Fray Buenaventura, pero éste arrojándose a los pies del Papa exclamó:

«Santísimo Padre, cuando escuchaba a Fray Tomás, me parecía oír al Espíritu Santo. El solo pueda haber inspirado tan bellos sentimientos. Me atreví a confesaros que hubiera creído cometer un sacrilegio si hubiera dejado subsistir mi obra al lado de la belleza de la suya. Ved lo que de la mía queda.» Y mostraba al Papa los pedacitos de papel que había en el suelo.

San Pío V, al reformar el breviario y el misal, introdujo algunas variaciones en este oficio, pero conservó los himnos que tanto admiraron a San Buenaventura y que entusiasmaban a todo el que los oía con atención.

Francisco Argandoña, Córdoba, Mayo 1918.

La procesión del Corpus

En la tarde del jueves 30 del que rige, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi y a fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas a esta acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro Hospicio.
- 3.º El convite hecho por el excelentísimo Ayuntamiento a las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas.
- 4.º El jefe del Ejército a quien el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza se sirva ofrecer el pendón y demás señores jefes y oficiales a quienes invite para este acto.
- 5.º El Clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 6.º El tribunal eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de S. Pelagio.
- 8.º El Excmo. Obispo de esta Diócesis.
- 9.º La Quotidia.
10. El Prelado de Pontifical.
11. La Excmo. Diputación provincial.
12. El Excmo. Ayuntamiento, seguido de las bandas municipal y militar de música y de las fauces que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles de Magister González y Faros, Cardenal González, San Fernando, Librería a el altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la de Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornachuelos, Plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Padregosa y Océpedes a la Santa Iglesia Catedral.—Córdoba 28 de Mayo de 1918.—José Sanz.

Mañana, 30, festividad del Santísimo Corpus Christi, las fauces de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

A las seis y media de la tarde de dicho día la procesión del Santísimo saldrá de la S. I. C. por la puerta de Santa Catalina y entrará por la del Perdón, después de hacer el recorrido ya conocido.

Una compañía del regimiento de infantería de la Reina con bandera, escuadra de gaceteros y banda de música, dará la escolta de honor a Su Divina Majestad y a dicho fin se encontrará con la anticipación conveniente en las proximidades de la Mezquita.

El resto de la fuerza de dicho regimiento cubrirá la carrera excepto en la calle de San Fernando, limitada entre la de Cardenal González y la de Mesas Luis.

El regimiento lanceros de Sagunto, cubrirá la carrera en la parte antes citada.

Mandaré la línea el coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresneda Mejías.

Todos los jefes y oficiales de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición francos de servicio se encontrarán a las seis y media en la Capilla del Cardenal.

EL CORPUS Y LA MILICIA

Mañana, 30, festividad del Santísimo Corpus Christi, las fauces de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

A las seis y media de la tarde de dicho día la procesión del Santísimo saldrá de la S. I. C. por la puerta de Santa Catalina y entrará por la del Perdón, después de hacer el recorrido ya conocido.

Una compañía del regimiento de infantería de la Reina con bandera, escuadra de gaceteros y banda de música, dará la escolta de honor a Su Divina Majestad y a dicho fin se encontrará con la anticipación conveniente en las proximidades de la Mezquita.

El resto de la fuerza de dicho regimiento cubrirá la carrera excepto en la calle de San Fernando, limitada entre la de Cardenal González y la de Mesas Luis.

El regimiento lanceros de Sagunto, cubrirá la carrera en la parte antes citada.

Mandaré la línea el coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresneda Mejías.

Todos los jefes y oficiales de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición francos de servicio se encontrarán a las seis y media en la Capilla del Cardenal.

SUSCRIPCIÓN

Quantidades recaudadas para costear un manto a Nuestra Señora de las Angustias.

Suma anterior	1,545.50
D. Francisco Miranda	5
D. Luis Medina	5
Señora de González Portocarrero	5
D. Luis Varela Vázquez	2
D. Alejandro Rodríguez González	5
D. Benito Casellas	5
D. José Martín González	5
D. Antonio Cañero	5
D. Manuel Molina	5
D. Antonio Cárdenas	5
Suma y sigue	1,592.50

LETRILLA

El pan que veis sobre ano
Un solo es grano,
Que en tierra virgen nacido,
Suspendido
En el madero
Se da entero
Adonde más dividido.

Quando el altar hoy ofrece
Desde el uno al otro polo,
Pan divino, un grano solo,
Lleguen tres ó lleguen trece,
Invisiblemente crece
Su unidad, y de igual modo
Se queda en sí mismo todo,
Que se da todo al cristiano.

El pan que veis soberano
Un solo es grano,
Que en tierra virgen nacido,
Suspendido
En el madero,
Se da entero
Adonde más dividido.

Este grano, eterno pues,
Inmensamente pequeño,
Del vital glorioso leño,
Cayó en la piedra después;
La piedra que días tres
En su seno le abarcó,
Y nos le restituyó
Aún más entero y más sano.

El pan que veis soberano
Un solo es grano,
Que en tierra virgen nacido,
Suspendido
En el madero,
Se da entero
Adonde más dividido.

Don Luis de Góngora.

VELADA ESCOLAR

La Congregación de la Purísima y San Esteban de Kostka, y el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de San Hipólito, Córdoba, han organizado una velada que dedicaron a las familias de los congregantes y alumnos y que será presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Ramón Guillemet y Oca. Dicha velada se celebrará el día 31 de Mayo a las seis y media de la tarde.

He aquí el programa: Primera parte.

1. «Selección de Roberto el Diabolo» Meyerbeer.
2. «Breve discurso de apertura».
3. «A la Santísima Virgen» (Poesía Cantares.—D. Juan Laborde y Palido, congregante y alumno del Colegio.
4. «Una lección de Astronomía» (Diálogo).—D. Francisco Yápez y Flores, don Ricardo Tello y Portillo, congregante y alumno del Colegio.
5. «El médico cazador» (Ouento) Vital Aza.—D. Enrique Cámara Meléndez, tesorero de la Congregación.
6. «Orografía de España».—S. Nores don Antonio Carreto y González, Francisco Obrero de la Cruz, Vicente Narbona y Fernández de Cunto, Luis Soler y Jiménez, Pedro Zurbarano y Barrionuevo, congregantes y alumnos del Colegio.
7. «Ouento de conciencia de San Esteban» (Diálogo).—Don Luis Soler y Jiménez, don Joaquín Carbonell y León, congregantes y alumnos del Colegio.
8. «Ministros y Ministerios del Gobierno de España» (personificados). Señores don Vicente Narbona, José Lucena y Aguilar Tablada, Pedro Zurbarano, Miguel Soler y Jiménez, Jesús Lucena y Aguilar Tablada, Enrique Acero Santamaría, Antonio Carreto, Luis Carreto, Federico Martín y Moscoso, Rafael Villegas y Laguna, congregantes y alumnos del Colegio.
9. «Andante de la Oca» de Mozart.
10. «A la muerte de San Esteban de Kostka» (Poesía).—Don Carlos Laborde Palido.
11. «Historia de España» (En gráfico). «Sistema Manjón».—Señores don Ricardo Tello y Portillo, Rafael Valera y Mouroy, Francisco Yápez, Federico Martín y Moscoso, congregantes y alumnos del Colegio.
12. «Eucargitos» (Monólogo) Vital Aza.—Don Rafael Quintela Barrios, vicepresidente de la Congregación.
13. «Del metro y sus divisiones».

LETRILLA

(Diálogo) —Don Vicente Narbona y don Miguel Soler.

14. «Serenata «La Corte de Granada» Bostón».
15. «Clima, producciones é Hidrografía de España».—Señores don Francisco Obrero, Enrique Acero, Manuel Balfanz, Rafael Villegas, Luis Soler, Mariano Lobo y Andrade, Diego Carbonell, Pedro Zurbarano, Angel Vilguera y Muñoz, Miguel Soler, Antonio Moreno y González Anleo, congregantes y alumnos del Colegio.
16. «Un viaje rapidísimo por Europa».—Don Alfonso Moreno.
17. «Tout Amour» Wals Boston, Worcester.
18. «El Maestro de Villa Bruta» (Sainete), por alumnos del Colegio.

Himno final (por el coro del Colegio). «Gavotte. Arlequinade suite». Caraneuro.

Tienen los funcionarios derecho a sindicarse? Artículo por Severi no firmar. Lo publicamos hoy en cuarta plana.

Crónicas de la guerra

Líquidos inflamables

Además de los gases asfixiantes otra de las nuevas manifestaciones de la guerra moderna es la de los líquidos inflamables, si bien esta ha sido ya empleada en forma distinta en otras luchas, pues conocidos son los hechos de labores arrojado unos a otros beligerantes pez hirviendo y materias resinosas incendiadas.

Con respecto a los gases asfixiantes hay que advertir que a los gases paralizadores que irritaban las mucosas nasales y los ojos imposibilitando por breve rato toda reacción de defensa, siguieron los gases deletéreos, empleados por vez primera por los alemanes para apoderarse de la octa 70 al Sudoeste de Ypres, en Flandes; precisamente en el mismo campo de batalla donde se acaban de realizar episodios de mucha trascendencia y por de esperar otros de una importancia que tal vez hagan cambiar la marcha de los acontecimientos.

El modo de esperar, por ahora, la invasión de la nube homicida, es dotando a los soldados de tapabocas impregnados en bicarbonato de potasa ó sosa y de escudadoras que asemejan los luchadores a los que un tiempo cubrieron su rostro con la celada, para evitar, en los cuerpos a cuerpo, las cuchilladas del contrario.

Si los gases asfixiantes producen dolores y molestias cruentes, los líquidos inflamables no le van a la zaga en este punto.

Los alemanes emplearon por primera vez los líquidos inflamables el 27 de febrero de 1915 en Melancourt, entre el Mosa y el Argón.

El 28 de marzo, en Vanquois, repitieron el mismo hecho; que ha sido luego relativamente frecuente.

El líquido inflamable es petróleo mantenido bajo presión en recipientes especiales; algunos de los cuales pueden ser llevados a la espalda, como una mochila, por los soldados, el chorro se regula por medio de un llave que se puede abrir ó cerrar a voluntad.

Los proyectores de llamas están a cargo de soldados de ingenieros, que han recibido una instrucción especial y en su forma se asemejan a los extintores portátiles de incendios: el líquido que arrojan se irradia rápidamente y espontáneamente.

La lengua de llamas tiene un alcance que de 20 metros y sus efectos son mortales y rápidos; el desarrollo de calor que produce obliga a huir al enemigo.

La carga tiene la duración de un minuto ó dos, pero y puede interrumpir a menudo el chorro, paga que su duración sea mayor y con una sola carga combatir varios objetivos.

Los proyectores de llamas son empleados principalmente en los combates de calles y pas y obligados, y se dotan con ellos las posiciones de las cuales se da origen al asalto.

También se emplea con frecuencia en los combates de trincheras cuando las posiciones adversarias están típicamente próximas.

Capitán Bailón

Certamen científico

La culta sociedad científica de los escolares veterinarios acaba de celebrar un Certamen científico, cuyo certamen merece toda clase de elogios, como lo demuestra tan helagado resultado.

Tema 1.º—Estudio anatómico fisiológico del corazón.

Primer premio al lema «Para tí seré siempre», de don Francisco Espino Pérez.

Acosóit al lema «Oshuveaux», de don Miguel de la Linde Prieto.

Premio extraordinario al lema «Memento homo, quia pulvis est et in pulverem revertetur», de los señores don José Romero Escosena y don José Sánchez Cañas.

Tema 2.º—Funciones hepáticas.—Tema 5.º—La raza animal cordobesa y procedimientos para su selección y mejora.

Premio al lema «De la selección, alimentación y concursos depende la mejora de la raza animal cordobesa», de don Carlos Ruiz Martínez.

Tema general.—Historia de la domesticidad. Facos por que ha pasado. Procedimientos para domesticar a los animales. ¿Cómo debemos considerar a los animales domésticos? Influencia de estos en la civilización y progresos de los pueblos.

Premio al lema «Mens sana in corpore sano», de don Francisco González Durán.

Acosóit al lema «Conde León Balfanz», de don Antonio Guijo y don Antonio Bays.

El debate

sobre la huelga de Agosto

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 29 (tres madrugada).

En el Congreso siguió su discurso Besteiro.

Lee a continuación trozos de varios artículos, diciendo que la europeización de la cuestión de los ministros españoles copiando la manía colonizadora de Francia y el militarismo alemán. Da lectura también a otros trozos en los que se ataca a los gobiernos duramente, culpándolos de todos los males nacionales.

Añade que en Toledo, donde residió algún tiempo, ha observado que contra las necesidades del país se aumenta constantemente el número de oficiales tendiéndose a la formación de un ejército que la Nación no puede pagar.

Se ocupa después en combatir al general Bargaño y al ejército.

En el presidio se nos ha hecho ver que los oficiales viven en la miseria, y para mal vivir tienen que simular la función militar con algún cargo civil.

En la prisión se ha dado el caso que un militar con los pies descalzos ha entrado a limpiar nuestras celdas. Los elementos de gobierno le encomiendan una misión equivocada.

El general Marina lo niega.

Besteiro: Yo lo afirmo.

Alude a la aprobación del Reglamento de las Juntas de Defensa.

Al hablarse de aprobar el artículo primero de ese Reglamento, oref que nadie podría encargarse del Poder en esas condiciones, más a pesar de ello se encargó de él el señor Dato.

Oref que éste ostaría por elegir nuevas Cortes, yéndose hacia el camino peligrosísimo que antes habían seguido otros, hasta este momento en que parece haberse iniciado una pausa, porque el pueblo la ha impuesta.

En el mes de Agosto se amordazó a la Prensa en tal forma que tuvo que callar cosas de las que debió decirse algo.

Lee varios párrafos de los documentos que algunos miembros de la Asamblea parlamentaria dirigieron al señor Dato, rechazando la insidia de que ellos intentarían reunirse con fines ocultos.

También lee un documento de los directores de los periódicos protestando de la censura, y párrafos del documento redactado por las Juntas de Defensa, en el cual protestaban contra la censura impuesta por el Gobierno que alcanzaba con especial in-

terés a actos que merecían alabanza, dejando publicar, en cambio, noticias contrarias a la actuación de dichas Juntas para hacerlas odiosas.

Luego continuó de la Asamblea parlamentaria, y confiesa que el 19 de Julio acató el Comité de huelga del cual formaba parte, con objeto de deolarar la huelga general, en el caso de que el Gobierno hubiese intentado disolver la Asamblea, soñando el «jedi» a la calle.

Explica después cómo fueron naciendo tarde a la huelga general, y expresa su sentimiento porque no esté presente el señor Cambó, diciendo que éste se había desentendido de la cuestión, no obstante incumbirle tanto como a nosotros. Hubiéramos ayudado a la empresa, pues no quiero que el soldado luche contra el obrero, pero si que éste tenga armas para defenderse de las agresiones injustas.

En Nervá, después de dominar prudentemente la colisión de los obreros y «equiros», la B-nemó lista disparó contra el pueblo matando a dos «equiros». Los soldados, al cometer estos actos, no ocultaban su emoción y mientras quienes debían ser eliminados recogían e grandemente (Ru mores).

Villanueva: Supongo que S. S. se estará refiriendo a la política.

Besteiro asiente y dice que desea que el concepto conste íntegramente en el «Diario de las Sesiones» (Más rumores.)

Desde primero de Junio vigilábamos estrechamente, pero nosotros burlemos esa vigilancia, pues pensamos que no se trataba de defendernos a raíz de aquellos momentos para que se nos pudiesen hacer incitaciones. Efectivamente, al día siguiente ocurrió el desmorillamiento de Bilbao y fuimos detenidos.

A continuación se ocupó el señor Besteiro de los sucesos de Yecla, y relata minuciosamente cuanto allí ocurrió y dice que la Benemérita metió al único coro jai socialista de aquel ayuntamiento.

Pasa después a tratar de los sucesos de Madrid.

Luego da lectura a otros trozos en que se reproducen palabras de Sánchez Guerra, diciendo que el movimiento era francamente revolucionario.

El ministro decía que nada sabía, y, sin embargo, sucedían cosas que se irán discutiendo.

Una misma intención inspiraba todo eso.

Relata el orador los sucesos de Cuatro Caminos, ocasionados por unos tiros que dispararon los menseros y las ametralladoras, y dice: Sea un todas mis impresiones, los sucesos de Madrid fueron originados por el tenaz empeño del Gobierno en hacer circular en los tranvías publicaciones suyas.

Alabo la conducta del fiscal del Tribunal militar, que aun cuando hay momentos en que es necesario morir y aún más, matar, se hace noblemente y no impulsado por delirantes pasiones indignas.

El Gobierno castigó en Agosto los encuentros entre el pueblo y el ejército.

Dato: Disparóse contra el Ejército.

Besteiro: Me dispararon S. S. Sánchez Guerra y el Gobierno entero.

A continuación pasa el orador a ocuparse de los sucesos de la Cárol Modelo.

Dijo que habían sido provocados por acuerdo con los revolucionarios, y mucho antes de la huelga, ya hubo plantas en la Cárol, reinando gran excitación contra los directores por la mala alimentación y la falta de mantas, hasta el punto de tener que echar a los quinonarios antes de cumplir, para disponer de más. El mal estar en la Cárol estaba justificadoísimo, y alude al estado de archivos que existe aún en algunos penales españoles, donde se toleran a los presos verdaderas enormidades. Durante los sucesos, el capitán general comunicaba constantemente con la Cárol, y llegó el momento en que dijo que si dentro de cinco minutos no acababa la situación, iría allí y volaría la Cárol.

Dato: Eso, además de ser inoportuno, es injurioso.

Terminadas las horas reglamentarias se suspende el debate.—Mensajes

Lerroux y el distrito de Posadas

Nuestro estimado colega «El Noticiero Sevillano» reproduce el artículo que anteayer publicamos sobre este asunto y añade:

«Por nuestra parte sólo hemos de agregar a lo ya dicho, que insistimos en nuestra afirmación de que si el jefe de los radicales presenta su candidatura por el distrito de Posadas, lo hará también un candidato regionalista, claro está, que regionalista andaluz, y designado por personas del partido, de verdadero arraigo en la provincia de Córdoba y que cuente con elementos de valía para salir airoso en la empresa.»

La Exposición de Aceites

Adjudicación de premios

Esta mañana, a las diez, se ha verificado la adjudicación de premios de la importante Exposición regional de Aceites organizada por la Cámara de Comercio.

Actúan de jurados don Francisco Morales, don Eduardo Sarrazo, don Rafael Luque Salas, don Luis Castro Velasco, don José Serrano Ramos y don Nicolás Ocampo Lozano, asistiendo el presidente de la Cámara don Manuel Rodríguez y vocales don Miguel Carbonell, don Faustino Manso, don Antonio del Pozo y el secretario señor Ramírez.

Examinadas las 63 muestras presentadas emiten el fallo siguiente:

Premio de D. Carlos Carbonell, extraordinario, 1000 pesetas, a D. Manuel Gómez Morales, de Puente Jenil, por su muestra «Maldito».

Primer premio de S. M. el Rey, objeto de arte, a D. José Montero Melgar, de Puente Jenil, por su muestra «Béti».

Segundo. 500 pesetas del marqués de Viana, a D. Francisco Varo Ariza, de Puente Jenil, por su muestra «Regenerador».

Tercer premio. Objeto de arte de la Infanta Isabel, a doña Isabel Ariza Estrada, de Puente Jenil, por la muestra «Oarmita».

Cuarto. 250 pesetas de la Cámara de Comercio de Sevilla, a doña Carmen Bernado de Quirós, de Puente Jenil, por la muestra «Javier».

Quinto. Objeto de arte, de los infantes doña María Luisa y don Carlos, a don Laureano Ocho Ramíres, de Priego, por su muestra «J. S. Bach».

Sexto. Objeto de arte, del infante don Fernando, a doña Purificación Linares Martos, de Priego, por su muestra «Salud».

Séptimo. Del senador don Florentino Sotomayor, a don Juan Torres, de Puente Jenil, por su muestra «El Carranoón».

Octavo. Del diputado a Cortes don José Sánchez Guerra, a don Laureano Salido, de Velez Málaga, por su muestra «El Triunfo».

Noveno. Del diputado a Cortes don José Castillo, a don Manuel Melgar Alvarez, por su muestra «Terrea».

Décimo. De la Sociedad Unión Mercantil de Córdoba, al Sr. Marqués de San José de Serra, de Sevilla, por su muestra «Oartuja».

Once. Del Sr. D. Andrés Peralvo Osñuelo, a D. Juan Ramón Ruiz Ocho, de Córdoba, por su muestra «Elloisa».

Doce. Del diputado D. José Serrano Ramos, a D. Manuel Aguilera y hermano, de Carmona, por su muestra «María».

Trece. De D. Augusto Galves Oñero, a D. Joaquín Eguíluz Castillejo, de Baena, por su muestra «Modestis».

Catorce. Del Ayuntamiento de Córdoba, a D. José Hens Ruiz, de Córdoba, por su muestra «Paquito».

Quince. Del Gobernador civil de la provincia, a D. José Luis Castilla, de Priego, por su muestra «Filito».

Dieciséis. Cien pesetas del Ayuntamiento de Puente Jenil, a D. An-

tonio Reina Morales, de Puente Jenil, por su muestra «Emilia».

Diecisiete. Objeto de arte del señor don Eugenio Barroso, a D. José Morales Oarvajal, de Puente Jenil, por su muestra «Viriato».

Menciones honoríficas

A los señores Fressinier Hermanos, de Puente Jenil, por su muestra «Aliado»; don Leopoldo de Saro Marín, de Ubeda, por su muestra «Trabajemos para ganar el primer puesto en los mercados extranjeros»; don Francisco Alguacil, de Aguilar, por su muestra «María Luisa»; a los señores Hijos de Ginés Cuadra, de Ubeda, por su muestra «Guadalupe»; a doña Amelia Lozano, viuda de Olivo, de Priego, por su muestra «Negrito».

A D. Luis Janguito Carrion, de Córdoba, por su muestra «Eteoca».

A D. Juan Fernández Gómez, de Priego, por su muestra «A mi gusto».

A D. Eduardo Enns Corrijo, de Carobuey, por su muestra «Leonora».

A D. Rafael Machuca Moreno, de Estepa, por su muestra «Elegido B».

A D. Agustín Ruiz Borrallo, de Baena, por su muestra «Modesto».

A D. Esteban Galisteo Pérez, de Carobuey, por su muestra «O».

A don Juan Delgado Brusón, de Puente Jenil, por su muestra «Milagroso».

Al Excmo. Sr. Marqués de Viana, por su muestra «Baños Aires».

A D. José María Melgar de Puente Jenil, por su muestra «Maldamos».

A D. Francisco Campos Navas, de Doña Mencia, por su muestra «San Francisco».

A D. Elena Benítez, viuda de Gracia, de Montilla, por su muestra «Aurora».

A D. Pedro María Serrano Sánchez, de Carobuey, por su muestra «Ángeles».

A don Manuel Parejo Delgado, de Puente Jenil, por su muestra «Celina».

A don José Baena de la Plaza, de Baena, por su muestra «Lola».

Al señor Marqués de Valderas, de Rute, por su muestra «La Mata».

A don Emilio Castro García, de Espejo, por su muestra «Paquillo».

A don Víctor del Prado, de Baena, por su muestra «Pepito».

A don Luis Valdés y Alberti, de Madrid, por su muestra «Puriza».

A don Rafael Gímiz Calvo, de Priego, por su muestra «Purita».

A D. Tomás Bujalanco Sabariego, de Baena, por su muestra «Magdalena».

A D. Rafael Machuca Moreno, de Estepa, por su muestra «Triunfador N.».

A D. Rafael Meléndez Valdés, de Castro del Rio, por su muestra «Marina».

A D. José María Reina Salas, de Puente Jenil, por su muestra «San José».

A D. Purificación de Ariza, de Puente Jenil, por su muestra «Salada».

A D. Vicente Ortí Peralta, de Castro del Rio, por su muestra «Jasusa».

A D. Bartolomé Jiménez Vázquez, de Herrera, por su muestra «Oleo Santo».

A D. Manuel Onbero Lucena, de Córdoba, por su muestra «Alis».

Al marqués de Tablantes, de Sevilla, por su muestra «Oarmen».

A doña Felisa Valderrama, de Montilla, por su muestra «Esperanza».

A D. Miguel Reina Morales, de Puente Jenil, por su muestra «Mi Angelita».

El jurado hizo consignar en acta, el hecho de haberse presentado aceites en su mayoría de muy baja acidez, notando un progreso en la elaboración sumamente extraordinario, habiendo aceites que dieron en el análisis 0,09 grados.

El fotógrafo señor Montilla, impresionó varias placas del jurado. Terminado el acto el presidente don Manuel Rodríguez invitó a los señores que componen el jurado a un almuerzo que se celebró en el Hotel Suizo, el cual fué excelentemente servido.

DE SOCIEDAD

Mañana, S. Fernando, son los días de la Srta. Martel viuda de Fernández de Córdoba, Srta. Alvarez de los Corrales y Sras. Marqués de Estalla, Alvear Abautrea, Barba, Barbudo, Berrial, Cadenas Rodríguez, Calatrava Gómez, Cabrera, Guijo, G. de Canales, Marín, Naranjo, Pino Jiménez,

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad.

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACIÓN ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Domicilio social: LOS MADRADO, 34.—MADRID

Poveda, Pineda de las Infantas, Qarro Goidoni, Romero, Rodríguez Martín, Sepúlveda, Urbina, Villar, García y Redondo Marín.

—Regresó de sus posesiones de Adamus nuestro querido amigo don Antonio Martínez de Tejada con su virtuosa señora doña María Ceasar.

—De Sevilla se trasladó a Pedro Abad el capellán real don Juan Orióstomo Vacas.

—Ha pasado la feria en Oórdoba don Juan Sánchez Vera, correspondiente del DEFENSOR en Ecocinas Reales.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Preside el señor Pineda de las Infantas, que abre la sesión a la una de la tarde. Asisten los señores Oriado, Tirado, Burgos, Galisteo, Campos y Oórdenas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda conceder ingreso en dementes a Ana M.ª Martínez Guillén, de Bujalanco; José Rey Quinteiro, de Puente Jenil; María García Gallego, de Belalcozar y Francisco Lara Galvez, de Córdoba, y Francisco Rodríguez Sánchez, y entregar a su familia al recluso Cristóbal Tirado, por hallarse curado.

Quedar entregados de una R. O. del Ministerio de la Gobernación dictada en recursos de alzada de don Miguel García y don Francisco González, interpuestos contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales de La Carlota, y en recurso interpuesto por don Ricardo Morán y don Teodoro Solís, contra id. id., que les declaró inhábiles para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Posadas.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

Ordenar al arquitecto informe una instancia de don José Bernardo Torres, sobre ciertas obras.

Aprobar la cuenta de jornales invertidos en arreglo de una salamandra del gobierno civil; la factura de la empresa del gas, por material suministrado al gobierno civil; la de las drogas y medicinas suministradas al Hospital de Agudos por don Benito Mante, durante el mes de Abril último, de las raciones suministradas a Agudos, Crónicos, Hospicio y Expositos por don Sabino Rizo, durante la segunda quincena del mes de Abril y el expediente de apremios seguido contra el Ayuntamiento de Doña Mencia por sus débitos de contingente correspondientes al primer trimestre del año actual.

Informar al señor gobernador en expediente de expropiación forzosa que motiva la construcción de los andenes laterales de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales; en otro sobre imposición de multa a la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante por el avance de un tren en la línea de Peñarroya a Fuente de Arco, y en otro sobre modificación de un salto de agua en el río Jenil, con destino a producción de energía eléctrica en la fábrica «Los Rapetas».

Aprobar la cuenta de reparación de tejados en el gobierno civil.

Conferir ingreso en el Hospicio del niño José Ruiz Trigo, natural de Puente Jenil.

Conceder varios ingresos en el Hospicio.

Conceder 1000 pesetas de subvención para el Concurso hípico de esta feria.

Aprobar la cuenta de Rafael Blanco, por la composición de cañerías en el Hospital de Agudos.

Señalar el día 15 del mes próximo para celebrar inmediata sesión a las once y media.

Gran Teatro

Los Cachorros

Decía Horacio, el gran preceptista: aligando bonus dormitat Homerus. Y si no Homero Benavente al que dormitaba al escribir «Los Cachorros». El gran dramaturgo ha hecho una comedia que no es un arquetipo, que no es de las obras escritas para la posteridad como «Los intereses creados», ni a pesar de que trata de gente de circo, se acerca a aquella fuerza bruta, tan hermosa. «Los Cachorros» son otra cosa muy distinta. Tienen un verismo tal que hace poco recomendable la comedia. El circo por dentro no puede presentarse como un ejemplo a imitar. La verdad no es siempre poesía, una llaga llena de podre será una verdad, pero no es, no puede ser plausible su exhibición. En la interpretación sobresalieron las señoras Guerrero y Torres y los señores Díaz de Mendoza (padre e hijos) y Santiago.

Morsamor.

Se ha extraviado una pulsera de oro con medallón y pedrería, en la puerta del Gran Teatro ó dentro del mismo. Se gratificará a quien la presente en el Palacio, Puerta del Rincoén, 102.

Pérdida

Se ha extraviado una pulsera de oro con medallón y pedrería, en la puerta del Gran Teatro ó dentro del mismo. Se gratificará a quien la presente en el Palacio, Puerta del Rincoén, 102.

AGENCIA POLO TRANSPORTES

DIPUTACION PROVINCIAL

SEGUNDA SESION

A las 11'30 abrió la sesión el señor Ortiz Molina, asistiendo los señores López Serrano, Castro León, Amián, Luena Ouenos, Burgos, Ouesta, Salinas, Natera, Galisteo, Fuentes Berba, Molina Pérez, Campos Navas, Pineda de las Infantas, Ocampo Lozano, Oriado Oñales, Tirado Sánchez, Oórdenas y Vizcalno.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba, así como el dictamen de la Comisión permanente de actas que que quó sobre la mesa en el día de ayer, quedando posesionado del cargo de diputado el Sr. Campos Navas.

Leído el dictamen de la Comisión especial sobre reforma del Reglamento del personal técnico y administrativo de los Establecimientos benéficos, que también había quedado sobre la mesa el Sr. Amián, dice que existe armonía completa para que sea aprobado y propone un voto de gracia para la Comisión anterior que llevó a cabo la reforma por el espíritu de economía que le he guiado.

Si hubiera deseado que solo quedara un Director para todas las casas de Beneficencia, pero la situación especial de las distancias que existe de unas a otras y la labor tan intensa que hay que realizar, motiva el que sean dos los directores: uno encargado de Agudos y Expositos y el otro del Hospicio y Crónicos. Quedarán los dos más antiguos y los otros la Comisión provincial se encargará de acopiarlos en las dependencias de la Oasa.

El Sr. Luena expone su criterio de que deben desaparecer los cuatro, con lo que habría una economía de 17.000 pesetas, pues también se suprimen los cuatro escribientes auxiliares.

El Sr. Salinas hace unas aclaraciones:

El Sr. Pineda de las Infantas se adhirió al voto de gracias propuesto por el Sr. Amián, expresando su sentir de que no se pueden separar tan radicalmente unos funcionarios que llevan 20 años en sus cargos, pues siempre estas amortizaciones se hacen conforme van las plazas.

Es la reforma un espíritu bueno, pero no está conformo con que se lesionen intereses.

No entiende como se quiere suprimir a los cuatro directores y que se encarguen los diputados, como vamos a hacer esto? si los diputados empiezan por no venir a las sesiones ni a aprobar el presupuesto.

El Sr. Luena insiste en que sean directores los médicos, valiéndose de un auxiliar administrativo.

El señor Campos Navas saludó a la corporación y dice que ha sido alumno del Hospital de la Princesa de Madrid y que hay un Director médico, pero también hay un director para la parte administrativa.

Se aprueba el dictamen en el sentido que se propone.

El señor Ortiz Molina entrega la relación de los descubiertos por pago del contingente.

El señor Salinas se ocupa extensamente de elle, censurando que pueblos de la importancia de Castro, Aguilera y Baena, deban cerca de pesetas 30.000 del ejercicio corriente.

Intervienen varios diputados, entre ellos los señores Amián, Pineda, Burgos, Castro León y Luena Ouenos, conviniendo todos en que es necesario acudir por todos los medios a que termine este escándalo.

Se dieron por terminadas las sesiones.

CONCURSO HIPICO

Tercera tarde

A las diez comenzó la prueba de casa. Hay matriculados 43 caballos. Por lo avanzado de la hora y el exceso de original tenemos que extraer estas notas.

Resultado de la prueba de casa: Primer premio, 1.000 pesetas, para Trifunó, de don Antonio Oñero, profesor de equitación; 2.º 500, para Elena, de don Arturo Aparicio, de Dragones de Santiago; 3.º 250, La Ius, de don Pedro Goyoga; 4.º 250, para Violeta, de don Carlos Maturana; 5.º 150 a Maimón II, de don José Bermejo; 6.º 100, a Delicia, de don Carlos Maturana; 7.º 100, a Mahoma, de don Alfonso Rodríguez; 8.º 100, a Aviión, de don Pedro Goyoga; 9.º 100, a Viajante, de don José Bermejo; 10.º 100, a Dinástico, de don Francisco Jaquetot.

Lazos a Califa, de D. Gabriel Fuentes y Fogoso, de don Eulogio Usatorre.

Después se corrió la prueba de Alfonso XIII, caballos matriculados 60. Se adjudicaron: 1.º copa del Rey, al caballo Delicia, de don Carlos Maturana. 2.º Copa de la Infanta Isabel al caballo Talismán, de don Arturo Aparicio. 3.º Copa del gobernador, a Maimón II, de don José Bermejo. 4.º De don Florentino Sotomayor, a Vagido, de don Diego López.

5.º—Regalo de Sánchez Guerra, a Viajante, de don José Bermejo.

6.º—Reloj, de don Eugenio Barroso, a Elena, de don Arturo Aparicio.

7.º—Copa de D. José Serrano Ramos, a Califa, de don Gabriel Fuentes.

8.º—De don Andrés Peralvo a La Ius, de don Arturo Aparicio.

9.º—De D. José Castillejo a Mahoma, de don Alejandro Rodríguez.

10.º—De la Unión Mercantil, a Aviión, de don Pedro Goyoga.

Después de la siete y media empieza la prueba de Alura.

Crónica Local

Vigilia

Esta noche a las diez en punto comenzará en la Real Iglesia de San Pablo la vigilia general del Corpus. A las 11'30 se abrirán las puertas para que salgan los invitados. A las once misa solemne, procesión y reserva.

Páginas

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se anuncia que este Centro directivo ha acordado que el día 1 de Junio próximo se abra el pago de la mesualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 6 del mismo mes.

Reyerta

En el paseo del Gran Capitán rifaron Rafael Prieto Aguayo y Manuel Ochoa Trunac. Esta faé curado en la casa de socorro de una contusión en un labio.

Ocho caballerías

Don Gregorio García ha hecho saber a las autoridades que en su finca La Porrada están depositados seis caballos y dos mulas que, sin dueño conocido, se han encontrado en la misma.

La feria

A las diez de la noche de mañana fuegos artificiales y cinematógrafo público.

Graduación de la vista gratis

Los días 31 del actual, 1, 2 y 3 de Junio, estará en esta capital Mr. Ivo, especialista del Instituto Oftálmico de París, traído a España por el Instituto Oftálmico hispano americano, de Madrid, y que está realizando una tournée por España, exagorado exclusivamente de corregir los defectos visuales de sus clientes.

Se hospedará en el Hotel Suizo y trae monturas apropiadas y cristales americanos para todas las graduaciones.

Velada

Esta noche se verificó en la puerta del Ayuntamiento la tradicional velada del Corpus.

A la Virgen del Carmen

El próximo domingo comenzarán en San Cayetano los cultos a la Santísima Virgen del Carmen que continuarán en días festivos sucesivos. Oportunamente publicaremos el detalle de los mismos.

Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 1'20

La soja hispida

En el número próximo nos ocuparemos de la notable exposición que ha presentado en el local que la Cámara de Comercio tiene en la feria para la Exposición de aceites el inteligente agricultor don Santiago Félix Valderrama, general de artillería.

El señor Valderrama, principal cultivador y propagador en España de la soja hispida, quiere que todos conozcan esta planta leguminosa cuyos productos son maravillosos, según publicamos recientemente en estas columnas en notas redactadas por un ingeniero agrónomo de Madrid.

En la exposición figuran 16 variedades de granor, cuyo de alle publicaremos en próximo número, siete variedades de matas y plantas secas, y once de productos de soja.

Nuestra enhorabuena al infatigable señor Valderrama que de modo tan tenaz labora por la propagación de la soja que es uno de los substitivos alimenticios más recomendables.

Poseción

Nuestro querido amigo don Antonio Pineda de las Infantas, nos comunica que se ha posesionado de la Vicepresidencia de la Comisión provincial, cargo para el que según dijimos ayer fué elegido por unanimidad.

Agradecemos sus ofrecimientos a los que correspondemos con sincera reciprocidad.

AGENCIA POLO TRANSPORTES

Oficinas: María Cristina, sin n.º.

Los que padecen del estómago, el alimento que más les conviene es la CARNE LIQUIDA Valdés Garaña.

Aviso

Deseo alquilar casa en buenas condiciones. Escribame precio, número de habitaciones, emplazamiento; apartado 28.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—El Santísimo Corpus Christi, y San Fernando, rey de España.

Jubilao Ocular.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral.

San Nicolás.—El día del Corpus Comunión de las Marias a las ocho y media y por la tarde de cinco y media a seis media, solemne Hora Santa. El viernes siguiente séptimo día del treceano de San Francisco de Paula, a las siete y media de la tarde.

Catedral.—Mañana en la Misa Mayor predica el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

Corpus.—Mañana segundo día de novena a su titular, a las siete de la tarde con Manifesto.

Mañana fiesta a su titular a las once, predicará don Francisco Rodríguez.

Capuchinas.—Mañana solemne Misa cantada a las ocho menos cuarto, costada por los señores don Mariano y don Francisco Molina, por sus intenciones. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Oórdoba, robo, contra Manuel Benítez Figueroa y otro. Defensor, el señor Velasco Aguilar. Sección segunda, Fuente Ovejuna, hurto, contra José Fernández González. Defensor, el señor Delgado Bárbara.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por esta faé, contra Juan Lozano Gamero, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor, y a José M. Suárez Moriana, absolto.

Ha solicitado 30 días de licencia, el Juez de Rute D. José Ortega Ruiz.

Gobierno civil

Se transmite a la Comisión provincial una Real orden de Gobernación, declarando la capacidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Hornachuelos, D. Federico García Darán.

Se han concedido licencias de casa a D. Juan Guzmán Ponce, de Almodóvar, y D. Pedro Carmona Romero, de Fernan Núñez.

Don Hilario Molina Pérez, solicita 20 pertenencias de plomo con el nombre de «La Segor

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 29 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 78'45.—El 5 por 100 amortizable, a 95'50.—Cédulas hipotecarias, a 93'50.—Las acciones del Banco de España, a 520'00.—Las de la Tabacalera, a 300'50.—Los francos, a 62'20.—Las libras esterlinas, a 16'88.

Politica

Madrid 29 (tres tarde)

Madrid 29 (seis tarde)

En Gobernación

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha dicho que en Santander el gobernador civil reunió en su despacho a los patronos y obreros carpinteros, pero en la entrevista no logró que llegaran a una avenencia. Continúa la huelga, pero se hacen nuevas gestiones para un arreglo. El gobernador de Zaragoza ha recibido una visita de los médicos de aquella capital pidiendo que se incluya en presupuestos el sueldo de los médicos titulares.

El ministro, añadió el subsecretario, quiere hacer algo en este sentido. Sus deseos son buenos, pero no sabemos hasta donde podrá llegar.

El gobernador de Barcelona comunicó que se ha solucionado la huelga de Tarrasa. También se ha solucionado la de la fábrica de Soler, entrando los obreros al trabajo en las mismas condiciones en que se hallaban antes de la huelga.

Una fábula aliadófila

Un periódico que se distingue por su odio a los alemanes ha publicado la noticia de que un submarino alemán en Cabo Reus al vapor español «Luis», y los oficiales del submarino indicaron a la tripulación del «Luis» que estaban esperando un buque de la matrícula de Barcelona para hundirlo.

Enterados de esta noticia el armador, el capitán, el piloto y la tripulación del «Luis», han enviado una carta a la prensa desmintiendo la anterior información, pues es inexacto que el «Luis» fuese detenido por ningún submarino.

No hay huelga

Valencia.—El gremio de tahoneros ha comunicado de oficio al Alcalde, que desisten de la huelga anunciada.

Mina

Bilbao.—El vapor «Durango» ha encontrado a nueve millas de este puerto una mina con 17 pistones. La mina iba a la deriva.

Presupuesto

Barcelona.—La Mancomunidad ha aprobado un presupuesto de más de cien mil pesetas.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo a General de Brigada al Coronel de la Guardia civil D. Fernando Francisco López y al de infantería D. Enrique Cavanara.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada, D. Miguel Márquez Prados, apesar de hallarse en situación de reserva continúe desempeñando el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Haciendo merced del hábito de la orden de Santiago a D. Alfonso y a D. Rodrigo Figueras Bordejillo.

Idem de la Calatrava al marqués de Campo Alange, idem de la Alcántara al conde de Corvos, idem de la de la Montesa a D. Ricardo Suárez Borbolla.

Ministros enfermos

El ministro de Marina se encuentra mejor y ya ha asistido hoy a su despacho.

Dato sigue en cama. Se levantará a las tres de la tarde de hoy para asistir a la sesión del Congreso y tomar parte en el debate.

Alba también está enfermo con esa epidemia a que ha dado en llamar la gente El soldado de Nápoles, por que es la cañonía que se halla en Madrid en boca todos.

Maura

El Sr. Maura asistió a su despacho a la hora de postumbre.

Recibió la visita del interventor civil en el protectorado de Marruecos, el presidente del Consejo agrícola de Toledo y al catedrático Sr. Bonilla San Martín.

Firma de Justicia

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos: Indultando de la pena de muerte al reo José Alarcón,

condenado por la Audiencia de Huesca en causa por patrioidio. Este individuo es el que ayer entró en capilla. Idem idem y por igual causa al reo Pascasio Ruiz, de la Audiencia de Toledo.

Visita

Hoy han visitado al ministro de Gracia de Justicia los auxiliares de registradores de la propiedad para pedirle que se cumpla la cláusula diez de la disposición de 15 de Noviembre de 1902 que creaba los sustitutos de registradores.

Protesta

La prensa sensata protesta contra unas palabras pronunciadas por Basteiro que son una invitación franca al atentado personal, como otras que Pablo Iglesias pronunció hace algún tiempo en el Congreso, recomendando el atentado personal.

Se dijo entonces y se recuerda ahora que en Pablo Iglesias faltó de instrucción podían escucharse palabras tan reprobables.

En Basteiro, que algunos califican de sabio, aunque no se le reconoce como tal entre los que verdaderamente entienden de estas cosas, las palabras de Basteiro son más reprobables, y lo son, porque el Catedrático de Lógica debe saber que con una premisa para un silogismo criminal.

Miscelánea

Eclos palatinos

El Rey continúa en cama, pero sigue mejorando. No ha despachado con los ministros de turno.

Doña Victoria ha concedido hoy audiencia a las condesas de Xiquena y de Casa Valencia y a la duquesa de Unión de Cuba.

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Autorizando para el mes de Junio próximo el máximo de consumo de gasolina en Obras Públicas.

Concurso para proveer una vacante de ingeniero tercero del cuerpo de geógrafos.

Recomendar a los gobernadores civiles que por las jefaturas de Obras Públicas se observen rigurosamente las prescripciones contra riesgos de transmisiones eléctricas.

Alegria por un indulto

Huesca.—Esta madrugada se recibió un telegrama urgente comunicando que anoche el Consejo de ministros se reunió acordando aconsejar al Rey el indulto del reo José Alarcón, que a la una de ayer tarde había entrado en capilla.

La noticia produjo inmenso júbilo. Se dieron muchos vivas al Rey.

Cuando llegó la noticia había verdadera consternación en Huesca.

Los comercios se habían cerrado a mediodía, y los espectáculos estaban suspendidos.

El reo al conocer tan grata noticia sufrió un síncope. Se le sacó inmediatamente de capilla. El verdugo que había llegado de Barcelona iba a actuar por vez primera apesar que desde hace cinco años desempeña esa plaza.

LAS CORTES

Congreso

Preside Villanueva. En el banco azul Dato y Marina.

Velazco formula un ruego, al que contesta Dato.

García Sánchez, Portela y Morales hacen otros ruegos, que contestan Marina y Romanones.

Nougués habla de la exportación de vinos y teme que no nos beneficie el tratado con Francia.

Gil y Morze se ocupa de la hojalata y le contesta Dato diciendo que el gobierno se preocupa de este asunto en el que hay ciertas dificultades.

Saborit pide a Marina datos para cuando se discuta el proyecto de nacionalización de las industrias y dice que hay varios obreros a quienes no se han aplicado los beneficios de la amnistía. Le contesta Marina.

Se entre en el orden del día y continúa la discusión de los sucesos de Agosto.

Basteiro sigue hablando de la cárcel Modelo. Afirma que los plantas habidos se debieron a los malos tratos. (La Cámara se va animando. Entra Maura, Cambó y González Besada).

Basteiro censura a los empleados de la cárcel. Dice que el día 14 se

amotinaron los presos en el patio. Se oyó entonces un toque que algunos creyeron era de llamada y los soldados dispararon matando a varios presos entre ellos a dos que tenían en sus expedientes notas favorabilísimas.

Lazaga: Todo eso es falso.

Basteiro: Quien ha dicho que eso es falso?

Lazaga: Un diputado que sabe muchas cosas que al decir las no han de agrandar a S. S.

Basteiro: Que no las dirá porque no las sabe. Surge un incidente movido entre ambos. Mientras, entre López Monis y Rodríguez Viguera, hay un incidente durísimo.

Basteiro dice que un obrero pañadero quiso escapar y huyó al sótano. Allí lo encontraron los soldados y él se puso de rodillas ante ellos pidiendo que no lo mataran y sin embargo lo hicieron. (Protestas de los menarquicos que niegan veracidad a esa patraña).

Lee trozos del discurso que el señor Sánchez Guerra pronunció ante los tranviarios. Dice que los obreros se resistían a trabajar y los presionó el Gobierno para que trabajaran.

Sánchez Guerra interrumpe frecuentemente para aclarar conceptos. Basteiro habla de la detención del Comité de huelga.

Dice que es una falsedad el relato que se publicó entonces, hija de la fantasía de Sánchez Guerra. Este denunció al «Heraldo» que publicaba la forma exacta como la detención se hizo.

Cuando se nos condujo a las prisiones militares se dió orden de que si se nos acercaba algún grupo dispararan. Yo no lo creí cuando me lo dijeron.

Dato: Hizo bien.

Basteiro: Hizo mal, pues luego supe por una confidencia que era verdad. Cuando llegamos a las prisiones militares de San Francisco, el jefe nos recibió insultándonos. Luego ordenó un registro minucioso hasta las botas.

Se nos dió cinco minutos de tiempo para hacer la cama y acostarnos. Se colocó en la ventana un centinela y se le dió orden de que dispararan sobre nosotros si oía ruido, y se dijo al centinela que si al disparar nos mataba mejor.

Esta orden, dada a un centinela de no gran cultura y cuya misión es la obediencia ciega a toda orden superior, pudo ocasionar las consecuencias que son de suponer.

Cuando se celebró el Consejo de guerra se colocó en la Sala una magnífica alfombra.

Alguien nos dijo: Esa alfombra sólo se trajo cuando el capitán Olavijo y ahora para ustedes.

Yo saqué la convicción de que en aquel acto no había mayoría para condenarnos a pena de muerte.

No se nos condenó a pena tan grave, pero sí a reclusión perpetua.

En el Consejo se discutió por qué se dudaba si se nos condenaría por rebeldía ó por sedición.

Se leyeron artículos para que se nos juzgara por rebelión. Nadie quiso replicar y se nos condenó por unanimidad. La condena no debió ser la que se nos impuso.

Habla de la huelga de Alemania verificada este año y dice que el director de la huelga sólo fué condenado a cinco años. Yo no estoy arrepentido de obrar como obré, pues lo hice en cumplimiento de un deber.

Habla después contra la monarquía y dice que el régimen se sostiene a costa de infamias. (Villanueva oye impertérrito a Basteiro.)

Es preferible morir antes que vivir con vilipendio.

Sigue atacando a los monárquicos y dice que sigue en pie el mal que originó la huelga de Agosto.

No tiene confianza en la información abierta para depurar responsabilidades.

Lee párrafos de un discurso pronunciado por Maura en la Academia de Jurisprudencia, en donde afirmó que la corrupción jurídica existe por la presión de los políticos. Sigue la sesión.

Senado

Preside Groizard, que abre la sesión a las cuatro menos cinco. En el banco azul González Besada y García Prieto.

El marqués de González jura. Un senador pide que se concedan exáme

nes extraordinarios a quienes por determinadas razones no puedan presentarse a los ordinarios. La mesa ofrece transmitir el ruego a M.ura.

García Vaqueró se ocupa de ciertas reformas burocráticas. García Prieto dice que no es este el momento oportuno para esas reformas. Se entra en el orden del día. Se aprueban varias actas y se eligen presidentes de las comisiones de la Presidencia, Estado y asuntos de Africa y sigue la sesión.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte italiano

Coltano.—El parte oficial del ejército italiano, dió lo siguiente: Durante la noche del 26 penetramos en las líneas enemigas, en el sector Norte de nuestro frente, ocupando una profundidad de 250 metros. Las posiciones ocupadas siguen en nuestro poder. El enemigo sufrió pérdidas importantes. Capturamos 7 oficiales, 589 soldados, 10 ametralladoras y mucho material de guerra. En el resto del frente hubo actividad de artillería. Destacamentos enemigos fueron rechazados en el valle Ornio, en la orilla del Piave y en Cortiazo.

Parte austriaco

Viena (Oficial).—El parte austriaco de la noche dice: Disminuyó durante el día la lucha en el sector de Tamales, rechazando nuestras tropas los ataques italianos. En un vigoroso empuje el enemigo consiguió apoderarse de nuestras avanzadas al Sur de Capoville.

La ofensiva alemana

Londres.—Se considera que las pérdidas que ha originado a los alemanes su ofensiva han sido grandes, a pesar de estar recién comenzada. El ataque se desarrolla en un frente de 40 kilómetros entre Soisson y Reims. Esta ofensiva, sin embargo, no es el principal esfuerzo alemán y no es el objeto final de su proyectado avance.

Aeroplanos sobre París

París. (Oficial).—Anoche descubrieron nuestros puestos de vigilancia que los aparatos enemigos maniobraban sobre Panera. La alarma fué grande. Las baterías de defensa hicieron fuego contra los aparatos, los cuales lanzaron bombas sobre los arrabales de la capital. En el centro de ésta no cayó ninguna.

Parte inglés

Londres.—El parte oficial británico dice así: En la jornada hubo lucha violenta en todo el frente del sector británico. La división veintina conserva sus posiciones apesar de la violencia del ataque enemigo. En el centro en la izquierda las divisiones conservan las posiciones de la segunda línea. Al final del día el enemigo avanzó al Aisne, por el sector defendido por nuestras tropas, haciendo retroceder nuestras líneas. Hubo un encuentro local en Lys, trabándose encarnizada lucha que dura todavía. Durante la noche actividad de artillería en todo el frente.

Parte francés

París. (Oficial).—El parte francés de la noche dice: Durante el día los alemanes con fuerzas superiores, realizaron avances en las alturas de Neuville. Los alemanes en un esfuerzo violento, desarrollaron batallas en la línea de Labome, logrando atravesar diversos puntos en la región de Birlher resistiendo nuestras tropas el asalto realizado en nuestras derechas por el enemigo. Al Oeste de Montdidier nuestras tropas se apoderaron de la aldea de C. singe, cogiendo prisioneros y material de guerra. En esta región fracasaron los ataques alemanes. Hubo actividad de artillería en el frente de Lorena.

Parte alemán

Berlin. (Oficial).—El parte alemán de esta noche dice: Continúan las operaciones realizadas se extendió el ataque más allá del Aisne, ampliando nuestro éxito de ayer, atravesando el río Nestle, entre Soissons y la línea al Oeste de Reims, conquistando nuestras tropas en la parte Sur de dicho río por ambas orillas.

Noticias de la tarde

No es la ofensiva?

París.—El periódico «Hombre Libre», órgano del Presidente del Consejo de ministros, asegura que éste, ó sea Clemenceau, dijo ayer en los pasillos de la Cámara que los ataques de los alemanes al norte del Aisne, por importantes que sean, no pueden considerarse sino como una diversión de fuerzas, pero no como un ataque principal.

Náufragos

Lisboa.—Han llegado siete naufragos de la goleta «Rutokma», que se dirigió desde Oidiz a Terranova con cargamento de sal y que fué hundido el día 24 a 60 millas al norte de las islas Azores.

Segundo aniversario
DEL SEÑOR
Don Rafael Molina Torres
Que falleció en Villanueva del Rey (Córdoba) el 30 de Mayo de 1916
R. I. P. A.
Su viuda doña Bona Cruzado, sus hermanos don Antonio y don Aquilino, hermanas políticas doña Francisca, doña Presentación y doña Julia, sobrinos y demás parientes
Ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Prisioneros
Londres.—Bonar Law ha declarado en la Cámara que se verificará un cange de prisioneros ingleses y alemanes en gran escala.
La guerra en el mar
Nauen.—Se han registrado nuevos éxitos navales en las costas occidentales inglesas. Nuestros submarinos han torpedeado y hundido 15 000 toneladas de registro bruto de buques mercantes.

Parte inglés
Londres.—El parte oficial de la noche dice: En los ataques enemigos desarrollados en el sector de Lockre los alemanes emplearon cuatro divisiones, sufriendo grandes pérdidas al atacar líneas por todas partes.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo mucha actividad por parte de ambos bandos desde el Iser hasta el Oise, se malograron los ataques de los franceses al Sur de Ipres. El enemigo avanzó al Oeste de Montdidier ocupando Chantilly.

Nuestros derroteros a los ingleses que llegaron al punto de batalla y ocupamos la cresta de Forny y las alturas al Oeste de Soisson y Prognui. Avanzamos por la orilla Sur del Aisne hasta las alturas al Oeste de Prognui. Ocupamos Braime. Nos apoderamos de Didier y Conny, Asaltamos las alturas de Thierry. Nuestros aviones prestaron excelentes servicios bombardeando los ferrocarriles del enemigo. Llevamos 25.000 prisioneros entre ellos dos generales uno francés y otro inglés.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que durante la noche se acentuó el empuje alemán entre Soissons y Reims. El enemigo avanzó a la izquierda de Reims. Nosotros nos replegamos cediendo el terreno palmo a palmo hasta el límite de unas alturas al Oeste de Soissons. La batalla continúa encarnizada. Los ingleses, después de oponer tenaz resistencia, se replegaron al Sur y al Oeste de las alturas de Thierry. Después de acérrimo combate, el enemigo consiguió llegar a la orilla de Valens.

SUCESOS
Salvajismo.—En Cerro Muriano han sido detenidos César López Garrido y José García Martínez, de 12 y 17 años de edad respectivamente, por haber apedreado un tren el 17 del actual.
Huelga solucionada.—En Pueblo Nuevo se ha solucionado la huelga de esquiladores de ovejas por haberse presentado a las autoridades los huelguistas ofreciéndose a realizar el trabajo en las mismas condiciones de los esquiladores forasteros ó sea ganando 23 céntimos por cada oveja. Los forasteros continuarán en el pueblo hasta terminar los compromisos contraídos.

Arrendamientos
Se arriendan las siguientes fincas rústicas: Dehesa de monte bajo, llamada «Alocnocosas», de 4.200 fanegas de extensión, en el término de Villaviciosa; otra llamada «Las gunas», «Prisoalejo» y «Navalsollas», de monte bajo y alto y casi toda desmontada de unas 3.000 fanegas de tierra y en el término de Villaviciosa; otra llamada «Campana» y «Navalserrano», de chaparral y monte bajo, del término de Villaviciosa, que consta de unas 500 fanegas de tierra; otra llamada los «Borres», de 750 fanegas de tierra y en el término de Villaviciosa y de Córdoba.

Se oyen proposiciones hasta fin de mes por don Juan de la Torre Sánchez, vecino de Villaviciosa, calle Plaza número 4, ó por don Rafael Gavilán Bravo, domiciliado en Córdoba en la calle Ramírez de Arellano número 9.

Gran Café «La Perla»
CONDE DE CONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes platos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se consiguen.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.
Branco gasados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.
Mantecado.—Granizada de Limón.
Granizada de Almendra.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono, núm. 4.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
NIPOLYO CABREJA
POZOBLANCO
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DE ESPAÑA
TENER SU FÁBRICA EN EL PUEBLO DE VILLAVICIOSA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

